

63556
012

TORBITEC S.A.

Guayaquil, 22 de Enero del 2017

Señorita.
CENTENO VASCONES MARIA JOSE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

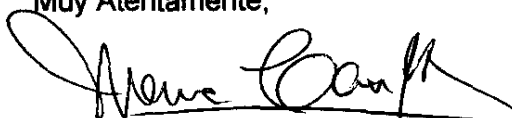
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía TORBITEC S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual o conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

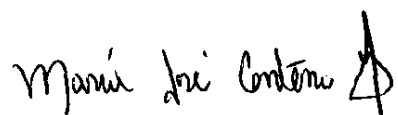
Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentra detallado en el Estatuto social de la Compañía TORBITEC S.A., según se desprende de la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, DOCTOR MARCOS DIAZ CASQUETE el 20 de Agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Septiembre del 2010.

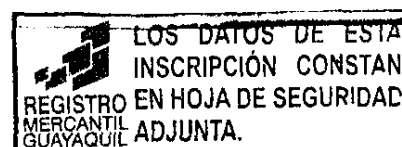
Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy Atentamente,


VIVIANA ANDREA CENTENO VASCONES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

CENTENO VASCONES MARIA JOSE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091412264-3, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía TORBITEC S.A., conforme me concedido. - Guayaquil, 22 de Enero del 2017.


CENTENO VASCONES MARIA JOSE





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.675

FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2017

HORA DE REPERTORIO: 08:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TORBITEC S.A.**, a favor de **MARIA JOSE CENTENO VASCONEZ**, de fojas 5.668 a 5.671, Registro de Nombramientos número 1.565.

ORDEN: 5675



Guayaquil, 10 de febrero de 2017

AB. MARISSA BENDOLA SOLRZANO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0042381

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE JAYACUIL
RECIBIDO

13 MAR 2017 HORA: 12:30

Receptor:

Ala